

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

99**FRESNEDILLAS DE LA OLIVA**

OTROS ANUNCIOS

Vistos los datos obrantes en este Ayuntamiento, una vez practicadas las diligencias oportunas y de acuerdo con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como los artículos 71 y 86 del Real Decreto-Ley 339/1990, de 2 de marzo, de Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, se informa a sus titulares, que los vehículos relacionados a continuación han quedado considerados como residuos sólidos urbanos y serán trasladados a un Centro Autorizado de Tratamiento de Vehículos para su destrucción y descontaminación.

Relación de vehículos:

- Marca: Citroën “ZX”. Matrícula: M-8361-TD. Dirección: calle Real. Titular: don Carlos López Coronado.
- Marca: Ford “Fiesta”. Matrícula: M-1810-HV. Dirección: calle Flor. Titular: don Florin Moldovan.

Fresnedillas de la Oliva, a 9 de junio de 2010.—El alcalde, Antonio Reguilón Botello.

(02/6.408/10)